

Los delincuentes en la mitología griega	79
Urano, criminal político-fanático	79
Zeus, sociópata sexual	80
Prometeo, delincuente ocasional puro	82
Hera, Palas Atenea, Artemisa, Afrodita: delincuencia femenina	82
Hermes, delincuente juvenil	84

LOS DELINCUENTES EN LA MITOLOGÍA

“Soberano Apolo, escúchame a tu vez, ahora. No has sido tú cómplice en este crimen, sino quien lo ha hecho todo...”

— ESQUILO
Las Euménides

URANO, CRIMINAL POLÍTICO-FANÁTICO ³³

En la mitología griega se repite, como motivo sinfónico, una temática de pugna entre padres e hijos por el predominio y el poder. Urano, el primero, teme ser destronado por sus rebeldes descendientes. Para evitarlo, los hace desaparecer, arrojándolos al Tártaro. La comisión de delitos tan graves, tiene la dinámica peculiar de los llamados “delitos políticos”, en los que el actor está sujeto a una hipersensibilidad condicionada a una autoestima exagerada, anormal, sujeto de una única idea que le obnubila el pensamiento y le debilita las facultades de autocontrol. Dicha idea, el prepotente disfrute del poder, ha sido causa de muchos crímenes, desde pequeñas faltas hasta verdaderos genocidios.

³³ Es necesario advertir que, en sentido estricto, no podemos hablar de “delincuencia” de los seres de naturaleza divina, porque no pueden ser imputables como los mortales. Metodológicamente, este capítulo representa un serio problema. ¿Cómo es posible calificar a los dioses griegos, cuyo origen se remonta a tiempos históricos, con técnicas criminológicas y psiquiátricas de los siglos XIX y XX? Es un lugar común, que, precisamente, el valor de los “dioses” en general, reside en su inasibilidad e incapacidad de ser enmarcados en reglas, sujetos de conducta moral o ética, en catalogaciones, en recuadros, en análisis “humanos”. De otra manera, aun a manera de “mitología” (en su sentido estricto: la voz de los dioses), ¿cómo serían paradigma de nuestra cultura, cómo serían omnipotentes, cómo habría concebido el poderoso pensamiento griego su panteón? ¿Con criminales de la más baja estofa, degenerados, viciosos? ¿Tendríamos a Héctor vivo, tan anodino como siempre, y a Aquiles, como un venerable anciano que terminó sus días jugando en el jardín con sus nietecitos? ¿Y la terrible Casandra? ¿Y qué decir de Ifigenia? Sin ella, y sin el castigo de los dioses que exigen su sacrificio, no hubiera habido Odisea, ni Ilíada. ¿Tendríamos la sobrecogedora tragedia de Edipo—inimputable, diría el autor—? ¿Y Agamenón, Medea, Fedra? ¿Y Prometeo, Tántalo, escarnecidos por los dioses? ¿Cómo hubiera concebido el mundo griego su existencia misma sin su panteón? ¿Cómo hubieran tenido bases filosóficas Sócrates,

El delito político ha sido objeto de algunas consideraciones benígnas, en atención a su móvil, pero ello no debe hacernos olvidar que “el delincuente político puede también ser un delincuente nato, que cubre con la bandera de un ideal social, más o menos discutible, la mercancía de sus instintos criminales de violencia y fraude”.³⁴

En el caso del origen del panteón griego, Cronos, hijo de Urano, con la complicidad de Gea, su madre y esposa del Cronida, lo castra y le quita el poder. Cronos, a su vez, temiendo ser derrocado por sus hijos, los devora al nacer. Uno de ellos, Zeus, salvado de la muerte por su madre Rhea, destrona a su padre. Alcanzado el poder, Zeus se afirma en él, luchando contra los Titanes y los Gigantes, a quienes logra domeñar y crea el Olimpo, residencia de los dioses.

ZEUS, SOCIÓPATA SEXUAL

El dios más poderoso del Olimpo, Zeus, es, en su vida sexual, un libertino. Cásase con su hermana Hera, cometiendo los dos con este incesto, según las normas actuales, el delito de escándalo público, altamente ofensivo al pudor, a las buenas costumbres y al honor familiar, repugnante a toda conciencia recta y que lesiona el orden moral y las leyes de la naturaleza que vedan las relaciones sexuales entre personas ligadas tan íntimamente por vínculos de sangre. Sin embargo, en la antigüedad, el incesto fraterno era práctica común entre persas, sirios y egipcios, quienes aseguraban, así, que el poder, absoluto, no saliese de la familia real. Además, sólo los reyes, emperadores o faraones, se consideraban a sí mismos descendientes directos de su respectivo dios, y hubiese sido blasfemia contraer matrimonio fuera de la casa reinante, excepción hecha de los matri-

Platón, e inclusive el mismo Aristóteles, sin la patética paradoja del Destino, amo de los dioses?

Con este desfasamiento en lo propuesto por el autor, cabría preguntarse si siquiera existiría la tragedia griega —inmensa e inmortal—, hasta nuestros días. ¿O sería simplemente unos trasgresores peores que los personajes de “Los Miserables”, de Víctor Hugo?

Aún más, no es posible aplicar, perdiendo toda connotación temporo-espacial, el análisis que el autor se propone, ni siquiera a manera de ocioso ejercicio académico. Quizá la Biblia sería mucho más abundante y rica en material delictivo, y no los venerados dioses griegos... N. del E.

³⁴ Ferri, Enrique, *op. cit.*, p. 79.

monios políticos. Aun así, se hacían con hijas de reyes. Para lograr satisfacción a su insaciable apetito carnal, Zeus viola a Deméter y, bajo la forma de una serpiente, a la hija de ambos, Perséfone; Zeus rapta a Europa, metamorfoseándose en toro para seducirla; se transforma en cisne para seducir a Leda; toma la forma de Anfitríon para poseer a la esposa de éste, Alcmena. Con igual finalidad, rapta al joven Ganimedes, disfrazado de águila.

Este tipo de inclinaciones homosexuales aparece frecuentemente en la mitología clásica griega. Apolo es un característico anómalo del instinto sexual: tiene amores con los jóvenes Forbas, Hiacinto, Hipólito de Sicione; aunque, a la vez, pretende seducir a su hermana Artemisa y a Leucate; Admeto, Casandra y Coronea son víctimas de sus desencadenados instintos. Bolina y Castalia prefieren morir antes que acceder a los requerimientos de Apolo. Éste se transforma en serpiente y en tortuga para poseer a Driope.

Otro libertino, no menos importante, es Poseidón (Neptuno) que se transforma en caballo para seducir a Deméter, la que pretendiendo escapar, se había convertido en yegua. Igual suerte corrió Medusa, que antes de ser monstruo terrible había sido bellísima centauro. Poseidón posee a Aminone, Etra, Menalipe, Mestra, Tiro y Astipalea. Castiga en forma cruel a Pasifae, esposa de Minos, a la que hace enamorarse del Minotauro.

El instinto es ciertamente causa de muchos delitos; pero debe considerarse siempre que dicha fuerza funcional del organismo puede ser controlada o inhibida por frenos de tipo moral, educativo y ambiental. Acaso las condiciones del medio eran propicias al tipo de delincuencia de los seres mitológicos, particularmente la promiscuidad y la falta de coacción social (penas). Hay en los hechos algunas características de tipo bestial, pero, a veces, aparecen ciertos refinamientos intelectuales, como cuando Zeus, para penetrar en la alcoba de una mujer casada, Dánae, se convierte en lluvia de oro. El dominio de estos "instintos-impulsos" descansará siempre en una buena integración de la personalidad y en una adecuada capacidad de adaptación a la vida social. Así dice Quintano: "Conseguir que los instintos ciegos de la naturaleza inferior se sometan o encaucen según los dictados de la razón o de los postulados éticos sociales, es el más bello triunfo que pueden apetecer, tanto los individuos como las sociedades; es, en suma, la historia de toda la civilización".³⁵

³⁵ *Op. cit.*, p. 112.

PROMETEO, DELINCUENTE OCASIONAL PURO

Los sujetos anteriores, dotados de un alto grado de peligrosidad, provocan recelo y desconfianza. Contrastan notablemente con Prometeo, cuya transgresión (hurto, no robo del fuego) estuvo inspirada en motivos altruistas. Si nos atenemos al móvil del delito y sus circunstancias, debemos clasificar a Prometeo como un delincuente imputable-irresponsable penal por ausencia de antijuridicidad del acto. Efectivamente, Prometeo hurtó el fuego de Zeus mediando la eximente de "estado de necesidad".

En términos generales, los delincuentes ocasionales son aquellos sujetos que pertenecen al medio común, cuyo comportamiento social es de normalidad, conformismo o indiferencia. Se saben adaptar. Prometeo, en realidad, no es un conformista ni un indiferente, pues su rebeldía es sublime, pero sí es un sujeto normal, en el sentido que no transgrede por razones prosaicas ni por motivos egoístas. Los delincuentes ocasionales puros (pseudocriminales) son los que cometen una transgresión accidental, determinada por circunstancias imprevisitas. Entre éstos se señala a los que cometen hechos por caso fortuito, por fuerza mayor, por error sobre el hecho, por ejercicio de un derecho, por cumplimiento de un deber, por legítima defensa, por uso legítimo de armas, por estado de necesidad. Prometeo hurtó el fuego del Olimpo por un estado de necesidad, es decir, en un estado de peligro actual, inmediato e inevitable, cuya única manera de remediarlo era violar un derecho ajeno. Al poner al servicio de los hombres el precioso elemento, evitó el perecimiento de éstos. En forma más concreta, estamos en presencia de un hurto famélico, que por su naturaleza está exento de sanción.

HERA, PALAS ATENEA, ARTEMISA, AFRODITA: DELINCUENCIA FEMENINA

"En los verdaderos delitos femeninos, nunca puede faltar, más o menos próximo, el motivo erótico y el elemento masculino, más o menos aparente".³⁶ Efectivamente, las trasgresiones cometidas por estas diosas del clásico Olimpo, han sido condicionadas por dichos elementos.

³⁶ De Quirós, Constancio Bernaldo, *Criminología*, Editorial Cajica, México, 2a. ed., p. 148.

Hera (Juno), por quien su esposo Zeus, para seducirla, se transformó en cuclillo, impulsada por exacerbados celos, persiguió y castigó en forma implacable a las débiles mortales que habían sido poseídas, generalmente de manera ilícita, por el insaciable Zeus. Por ejemplo, la inocente Io, convertida en vaca, fue perseguida por rabioso tábano. Atamante, enceguecido por Hera, confunde al propio hijo con un cervatillo y le da muerte. El autor de este filicidio es irresponsable penal por ausencia de acción, desde luego que no hubo voluntad criminal sino un estado hipnótico provocado por la vengativa Hera. Esta diosa, con Palas Atenea y Afrodita, por su vanidad, compitieron en belleza, en que todas pretendieron hacer (y de hecho lo lograron) cohechar a Paris, que fue designado juez, aunque no de derecho, sí de equidad (árbitro).

Dícese que cuando Hera se vinculó matrimonialmente con Zeus, aquélla llevaba en su seno un hijo que había de ser Hefesto (Vulcano). Hera pretendió haberlo concebido *aneu mixeos* (sin contacto carnal). Cuando nació Hefesto, su madre lo arrojó al mar. Según se ve, Hera se hizo responsable de un infanticidio, pues se colige que quiso ocultar su deshonra. Por otra parte, debe conceptuarse como infanticidio frustrado, pues luego vemos a Hefesto, ya adulto, contraer matrimonio con la bella Afrodita.

Palas Atenea (Minerva) contrasta notablemente con Hera. Aquélla es una diosa culta, dulce y respetuosa. No obstante tuvo que cometer algunos delitos, como cuando mató al gigante alado Palas, que pretendió violarla. Aquí, naturalmente, hay una eximente de legítima defensa, que hace irresponsable penal a la autora. Palas Atenea es la creadora de la medida tan sabia de que cuando hay duda, la balanza debe inclinarse en favor del acusado. Por lo visto, es el viejo principio de *in dubio pro reo*, que, no obstante su antigüedad, algunos tribunales se resisten todavía a considerar.

Artemisa (Diana) es en realidad un ser sumamente raro. Con arco y flechas, su pasión es la caza. Mata a Ticio porque quiso atacar a Leto, su padre (de ella). Con su hermano Apolo, toman terrible venganza contra Níobe, porque se burló de Deméter y balandroneó de su fecundidad. Dicha venganza consistió en matar a todos los hijos de la víctima. También asaeteó a la bellísima Ariadna. A su prometido, Orión, le mató cuando se bañaba en el mar, disparándole certera flecha al encontrarse éste muy distante, sólo un punto negro, al cual su pérfido hermano Apolo desafió acertarle, sin que Artemisa supiera quién era.

Los motivos de los crímenes de Artemisa no son altruistas, pues el castigo a los ofensores es sumamente desproporcionado, pareciendo como que su afición a la caza, sus costumbres montaraces, su aislamiento y hostilidad, le condicionan una proclividad al delito, como un medio de conservar su integridad, que defiende aun de imaginarias asechanzas.

Afrodita (Venus) es el símbolo de la voluptuosidad. Su signo son los coloquios seductores, las risas graciosas, las dulces mentiras, los encantos, la dulzura, la vanidad. En la lucha política contra los gigantes, se vale de sus encantos para atraerlos a una caverna en donde Heracles (Hércules) les da muerte.

Afrodita contrajo matrimonio con el feo y repugnante Hefesto. Cuando éste marchó a Lemnos, le fue infiel con Ares (Marte). Aparte de la discusión académica sobre si debe pensarse el adulterio o dejarlo como un ilícito civil, veámos qué dice Quintano desde el punto de vista criminológico: "En el biotipo de la adúltera, único posible, al menos en nuestro estado cultural de hace muchos siglos, hay que reducir al mínimo la trascendencia de factores fisiológicos". "Quizá la máxima concesión que puede hacerse a lo fisiológico, relativamente normal, sea la de incluir el adulterio en el cuadro de Di Tullio, referente a la criminología endócrina, correspondiente a peculiaridad distímica. Su característica es la de la inestabilidad hormonal, y su síntoma exterior psicológico-social, es de la tendencia a la clandestinidad y a la superchería. Kretschmer habla también incidentalmente de *amores esquizofrénicos* y *amores ciclotímicos*, pero a ninguno de ellos es lícito vincular el adulterio, susceptible de apreciarse en temperamentos de una y otra clase. Quiere todo esto decir que en el delito que ahora nos ocupa, son los factores exógenos los que cuentan como predominantes y que, entre los endógenos, los psíquicos son los únicos de cierta relevancia".³⁷

HERMES, DELINCUENTE JUVENIL

La antigüedad estimaba al niño como un hombre incompleto. La dogmática cristiana parte del principio de la innata perversidad de los hombres, derivada del pecado original, que luego va siendo corregida a través de la caridad, la gracia, la abstinencia y los sacrifi-

³⁷ *Ibidem*, p. 150.

cios. Rousseau se colocó en otro extremo: la primigenia bondad del niño, pervertida después por la sociedad y la civilización.

Actualmente no se aceptan dichas posiciones: ni el niño es un hombre incompleto, ni es un ser que nace perverso, ni es un ente que nace noble. Es, sencillamente, un ser que nace diferente al hombre maduro y, como consecuencia, debe ser objeto de un tratamiento diferente, particular y especializado. Así, por ejemplo, Hermes (Mercurio), acusado de haber hurtado cincuenta cabezas de ganado a su medio hermano Apolo, fue juzgado con un criterio tutelar que depende a su rehabilitación.

La importancia de detectar las conductas antisociales que se manifiestan en la niñez y la juventud es obvia, dado que una carrera criminal es casi imposible que se inicie en una edad avanzada. Aun cuando el menor de edad se encuentra, cronológicamente, fuera del Derecho punitivo, porque la transgresión infanto-juvenil se encuadra en el contexto de la "antisociabilidad, parasociabilidad, o asociabilidad, simple y naturalmente",³⁸ trasciende a problemas eminentemente jurídico-penales que necesitan ser yugulados en la época en que la reeducación y resocialización son más fácilmente obtenidas.

Es compleja la constelación de factores exógenos de la transgresión juvenil (situación familiar, condición económica, indefinición del status sociales de los jóvenes, grado educacional, etcétera) y más complicada es la determinación de los elementos constitucionales de la conducta antisocial.

De tales factores dos son importantes de señalar en la delincuencia juvenil: la participación en grupos sociales negativos (extrínseco) y el antagonismo al concepto de autoridad (intrínseco).

Gibbons se refiere a que hay en la delincuencia juvenil una "subcultura" o "área de conflicto" que presiona como factor. Citando a otros autores, dice que en dicha subcultura delictiva generatriz se establecen tipificaciones específicas. En otras palabras, el pandillismo, como género, admite en principio una gran versatilidad, formándose pandillas o grupos especializados.³⁹

Respecto a este tipo de agrupaciones existe una interpretación de Bromberg que es ampliamente aceptada, y que merece la pena de re-

³⁸ De Pierris, Carlos Alberto, *Delincuencia Juvenil*, Editorial Omega, Buenos Aires, 1a. ed., 1963, p. 15.

³⁹ Gibbons, Don G., *Delinquentes Juveniles y Criminales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1a. ed. en español, 1969, pp. 368-369.

producirse textualmente: "La persona inmadura, a causa de su sentimiento básico de inferioridad, tiende a reunirse con un grupo de las mismas características, dentro del cual su modo de pensar es comprendido sin explicación alguna. La banda hacia la cual gravita es a menudo el primer grupo social adaptado a sus gustos y anhelos que encuentra. Dentro de él descubre en seguida sentimientos similares hacia la autoridad, que es la realidad más irritante de su vida. Las bandas son, en esencia, elementos extraños a la existencia civilizada y sus actitudes hacia la comunidad implican ideales antitéticos respecto a los de las personas mentalmente maduras".⁴⁰

Se señalan muchos factores sociales que excitan al joven a participar en estas áreas de conflicto (o pandillas), pero, en realidad, los impulsos internos son los más importantes: los sentimientos de inferioridad, la necesidad de canalizar intereses emocionales o comunitarios, el afán de expresar tendencias antiparentales (edipianas) o antisociales.

No es este un tratado de criminología, sino una invitación para profundizarla. Por ello, aun cuando es sugerente el tema, no es el lugar adecuado para hacer un estudio monográfico de la llamada rebelión de la juventud. Basta saber, sin embargo, para considerar sus infinitos aspectos, que en los movimientos de rebeldía por inmadurez, se encuentran íntimamente vinculadas, compactadas, selladas, dos fases emotivas: el amor y el odio. Y así resulta una sarcástica paradoja: que el antagonismo arbitrario respecto a la autoridad descansa sobre una dependencia subconsciente básica hacia las mismas figuras autoritarias que encienden la rebelión.⁴¹

⁴⁰ *Op. cit.*, p. 104.

⁴¹ *Vid.* Bromberg, *op. cit.*, p. 85. Heintz comparte esta tesis al afirmar: "Los jóvenes rechazan el prestigio de la cultura de los adultos, pero reconociéndolo en el fondo, tácita y eventualmente sin darse cuenta. Frente a los adultos toman la apariencia de rehusar esta cultura, pero lo hacen sólo para defender su conciencia del propio valor". *Op. cit.*, p. 231.